

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 72

Número suelto
5
CENTIMOS

Precios de suscripción
En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Lunes 28 de Marzo de 1898.

Edición para Palma

Redacción y Adm.
Calle de Ribera número 5, 2.º
DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado
10
CENTIMOS

CASINO LIBERAL CONSERVADOR

Si alguna duda tuviéramos de que la actividad é inteligencia humana cuando se pone al servicio de una causa simpática realiza verdaderos milagros, nos hubiera dado de ello el pleno convencimiento el brillante acto realizado ayer.

Cuando á raíz de la desorganización del partido conservador, no hace aún mucho tiempo expuso el Sr. Cuschieri el pensamiento de fundar en esta capital un centro romerista, hubo quien se atrevió á tildarle de utópico y aventurado, pero hoy al fijarse en la extensa lista de socios inscritos al nuevo Casino, ya no cabe si quiera la menor duda de que la política del Sr. Romero Robledo ha encontrado en Mallorca tan favorable acogida, que sin temor á equivocarnos podemos afirmar que ese es el partido del porvenir.

Aunque no podamos considerar como triunfo de nuestra conducta el hermoso acto que tantas energías despierta en todos los amigos, porque es mucha nuestra pequeñez para que de ello se deriven sucesos tan trascendentales, séanos al menos lícito consignar, como recompensa á amarguras sufridas en el corto espacio de tiempo que llevamos de vida, que sin el tacto y la mesura con que hemos procedido, no se hubiera nunca llegado al hecho que á todos nos entusiasma.

Los que habíamos soñado en unir y agrupar cuantos elementos de valía militaban bajo la bandera del ilustre D. Antonio Cánovas del Castillo, los que no podíamos despedirnos de tantos correligionarios como tienen lugar principal y preeminente en nuestros afectos; los que por instinto político y por la tristeza que nos produce la separación, veníamos predicando con fé, que permanecerían todos fieles á la bandera liberal conservadora, hubimos de sentir profunda alegría ante aquel acto solemne en que la memoria del martir de Santa Agueda, cuyos sublimes ideales hallanse hoy sustentados por el Sr. Romero Robledo, nos agrupó á todos, llenando nuestros corazones de cariño para los que tanto tiempo compartieron las contrariedades de la desgracia y la embriaguez del triunfo.

A ensalzar la figura del gran estadista se dedicaron cuantos dirigieron su palabra á los reunidos, acordándose en prueba de cariñoso recuerdo transmitir un expresivo telegrama á la Excm. Sra. Duquesa viuda de Cánovas.

Como acertadamente dijo D. Enrique Cuschieri, más que una Sociedad política, el nuevo Casino ha de ser considerado como una reunión familiar en la que tenga eco cuanto directa ó indirectamente afecte á los que militen en nuestra comunidad, quedando al efecto nombrada una comisión compuesta de los señores D. Enrique Cuschieri, nombrado jefe por aclamación, D. Pablo Serra, D. Honorato Font, D. Eugenio Saenz de Miera, y don Joaquín Gelabert, que entenderán en la tramitación y expedienteo de todos los asuntos políticos.

A ellos deberán dirigirse nuestros amigos de los pueblos, esos que apesar de haber sido vejados y atropellados, en pago de sus muchos sacrificios y sinsabores, no encontraron siquiera quien les guiara, quien les aconsejara cuando menos, al acudir un día y otro día llamados por el Sr. Gobernador, que á toda costa quería arrancarles la dimisión de los cargos que desempeñaban:

Quedó constituido el comité del nuevo partido en la siguiente forma:

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.

PRESIDENTE EFECTIVO

D. Enrique Carlos Cuschieri de Caux.

VOCALES

D. Fernando Arias.
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
D. Eugenio Saenz de Miera.
D. Honorato Font.
D. Guillermo Nadal.
D. Pablo Serra.
D. Joaquín Gelabert.
D. Juan Antonio Palou de Comasema.
D. Antonio Compañy.
D. Nadal Ferragut.
D. Rafael García.
D. José Sureda.
D. Juan Villalonga.

Los socios del «Casino Liberal Conservador,» que por encima de todo orden de consideraciones é ideas políticas colocan la de ser fervientes monárquicos, acordaron transmitir un expresivo telegrama á S. M. la Reina Regente, uno de en tusiasta saludo al invicto caudillo mallorquín el general Weyler, y otro á nuestro ilustre jefe D. Francisco Romero Robledo.

Entre otros se tomó el acuerdo de nombrar socios de mérito á todos los que lo sean de número del Casino Weylerista que se forme.

Sobradamente satisfechos por el triunfo que representa el haber acudido al llamamiento del Sr. Cuschieri los valiosos elementos que vimos en el nuevo Casino, hemos de recomendarles una vez más la unión y disciplina, indispensable en todo partido y agrupación, máxime en las presentes circunstancias, en que acercándose días de prueba, hállase próxima nuestra venida al poder, porque el partido fusionista caerá con vilipendio, produciendo el desprestigio de sus intereses auxiliares, porque sus desaciertos le asfixian, porque el conflicto terrible que ha producido le tiene agarrado y los españoles todos hállanse cansados de que se les manche por más tiempo con tanta vergüenza.

El general Macías

DEBE SER CIERTO

Son de nuestro colega *El Nacional*, las siguientes líneas:

Tenemos entendido, por informes que nos merecen absoluto crédito, que el general Correa ha recibido un telegrama, causa de las inquietudes en que vive desde ese momento el Gobierno.

El telegrama es de Puerto Rico y contiene la dimisión del general Macías.

Pero no una dimisión en términos corrientes, sino en forma que plantea un conflicto muy grave.

Se nos asegura que el general Macías dice al Ministro de la Guerra que no puede continuar en aquel puesto, por decoro propio y del generalato español.

Son tales las discordias entre las dos ramas del partido autonomista, disorlias alimentadas por la protección del señor Moret á una de las

dos fracciones, y tales las humillaciones que por esa causa viene soportando el general Macías, que noblemente declara indigno de un general español gobernar con semejante régimen.

El salto que dió el general Correa al leer el telegrama no es comparable sino con la carrera que dió inmediatamente, sin esperar á que le pusieran su coche (nosotros le vimos á pie por la calle de Alcalá), para dar cuenta al señor Sagasta.

LA OPINION DE CASTELAR

Sobre el asunto del «MAINE».

He aquí como juzga Castelar en sus «Murmuraciones europeas», que publica «La Ilustración Artística» de Barcelona, la cuestión pendiente entre España y los Estados Unidos:

«Entre los asuntos capitales de la quincena, descuella con un relieve muy verdadero el asunto de la voladora del «Maine», quien ha estado en vías de promovernos, sin razón y sin fundamento alguno, cien verdaderos conflictos. No conozco en el mundo calamidad semejante á la prensa diaria sajona en América. Durante mi lejana juventud, los periodistas del viejo y del nuevo mundo se concretaban á pensar y escribir bien, creyendo que, con escribir y pensar bien, habían desempeñado á derechas su ministerio social y cumplido con creces sus rigurosos deberes morales. Pensar, estudiar, escribir, cosechando la mayor cantidad de ideas posibles para repartirlas en comunión entre los hombres; hacer todas estas operaciones psíquicas, operaciones intelectuales, constituía el ministerio y oficio de periodista, dedicado á comunicar su pensamiento por medio del verbo diario á una sociedad muy entusiasta, por la prensa. Pero todo esto ha cambiado con las recientes costumbres aportadas por el periodista sajón al viejo y al nuevo mundo. Ya un escritor no es hombre de pensamiento y de pluma, es un hombre de acción y de combate ma-

1112

SAINTE-CLAIR

DE LAS ISLAS

109

—¿corte, creyendo que en ella puede hallarse la dicha? Si tal fuese vuestro pensamiento, llevado del desso, de veros feliz, tened entendido que solo aspiró á pasar en el retiro una vida agradable, ignorada y tranquila.

—Donde quiera que estéis se hallará la dicha, dijo Saint-Clair; ya sea en la ruidosa y opulenta corte, ó ya en la rústica y pacífica cabaña.

—Jamás la buscaré en la corte, yo os lo juro. Pero ¿cómo engañoso sois! añadió mudando de tono; me dijisteis que solo contenía dinero esta cajita, y en su fondo he hallado la cadena objeto de tantas contestaciones entre nosotros, y la cual queréis que guarde precisamente sin admitirme escusa. Pues bien: para daros una prueba de que os sé apreciar un don de la amistad sincera, la admito desde ahora, y servirá para entendernos enviándoosla cuando yo necesite el favor de un amigo, seréis el único hombre á quien me atreva á reclamar la asistencia ó los consejos. Estoy convencida de que no corro aquí ningún riesgo en Escocia; pero tengo un amigo, un hermano digámoslo así, y nada me arredra ya.

—Recibid mil bendiciones por esta promesa, replicó Saint-Clair besándole la mano, ¡Oh, querida Ambrosina, devolvedme al momento á Barra, y creed que desde ahora me considero desterrado.

—No será eterno este destierro; le dijo ella con prontitud, pues los decretos de Jacobo no son irrevocables.

—Es verdad; pero de él depende la devolución de lo que me ha quitado, y el hacer que no sea dicto á mi nombre el de *proscripto*. Jamás podrá borrarse esta mancha, y hé aquí lo que me hace tan desgraciado.

—Esta desgracia que solo existe en vuestra imaginación, dijo Ambrosina, es una debilidad indigna del alma de Monteith. ¿Desde cuando es un deshonor la injusticia? Os exhorto á que reaniméis vuestro espíritu abatido, y que tributéis gracias al cielo por haberos dado un carácter

seos de cogerlos fuera del sitio del destierro, en cuyo caso, no lo dudeis Saint-Clair, os costaría la vida vuestro arrojo.

—Respeto vuestros deseos y vuestras órdenes cual si fuesen leyes para mí, replicó Monteith, y esto es lo único que me obliga á obedeceros; pues en cuanto á mi vida, creed que la estimaría en nada, si no fuese por el interés que os inspira y de que tantas pruebas me habéis dado.

De un momento á otro, le dijo, pueden llegar los huéspedes que esperamos, y en tal apuro no podría tranquilizarse mi espíritu atormentado con la triste idea de que podríais ser conocidos. Estoy bien persuadida de que vuestros amigos y los isleños todos, harían cuanto de ellos dependiese para libertaros, pero todo sería en vano fuera de vuestra isla. Se haría una traición; caeríais víctima de ella, nada podría salvaros de la muerte, y yo... yo misma, Saint-Clair sería la que os hubiese arrastrado... yo que... Detúvose cuando iba su turbación á revelar el secreto que en su corazón ocultaba y recobrando su acostumbrada serenidad añadió: Yo me vería espuesta á las reconvenções mas amargas por haberos recibido bajo un disfraz en mi castillo. Monteith enagenado cogió entonces la mano de Ambrosina la y dijo: Excelente amiga, antes morir que esponeros! marchemos en cuanto amanezca... ¿Quiénes son los huéspedes que esperaréis?

—Lord y Lady Roskelin, y otros muchos señores amigos suyos: todos vienen con intención de pasar aquí un mes.

—¿Vendrá con ellos el caballero de Lorn?

—Lo ignoro, pues no le he convidado, pero creo que sí, porque es casi inseparable amigo de la viuda.

—No es ella, no; no es ella quien le trae donde vos estáis, bella Ambrosina: esto es el motivo de la pregunta que tenía que haceros... ¿Amais al caballero de Lorn?

—No le amo; su insistencia es inútil, pues jamás será

teriales, metido en múltiples empresas, quienes nada tienen que ver con la política y no pueden servir al progreso general de la sociedad, como sirven artículos inspirados en los grandes ideales y escritos para el bien y progreso común de todos los pueblos. Tal periodista monta un buque á expensas y recorre las aguas oceánicas en busca de ballenatos y de focas; tal otro se compromete á cazar con cualquier Barnum el elefante blanco de las Indias, y á traer un coro de bayaderas á los teatros y á los circos más célebres; el de más acá súbitamente cae sobre un país de tristes enanillos en los desiertos africanos, y el de más allá sube tomando por alas un aerostático á los hielos del Polo; ministerios y oficios muy buenos para las aventuras de navegantes y descubridores, muy malos para la reflexión, el comedimiento, el estudio exigidos por un sacerdocio tan alto como el sacerdocio de la prensa, luz solar del colectivo sentimiento.

¿Cuántas perturbaciones terribles no ha traído el afán de atribuir á estadistas colocados en lo alto y sometidos á una inmensa responsabilidad las ideas que le han pasado á cada «reporter», amigo de promover emociones, por un cerebro irresponsablemente angosto? Tal ha dicho que se hallaban decididos á declararnos la guerra, no sabemos por qué, la Cámara y el Gobierno americanos; tal otro que se iban á mover buques y más buques para bloquearnos y perdernos en el mar de las Antillas; uno ha tomado bajo su protección al dentista Ruiz, y otro ha redimido á cualquier Luisa Michel tropical con azotes como los que Sancho se propinaba para desencantar á Dulcinea. Se necesita estar en Madrid ó en Washington y tener algún nombre ó alguna representación en ambas capitales para conocer hasta dónde llega el atrevimiento de «reporters» sajones. Investigaciones inquisitoriales sobre nuestros pensamientos más recónditos, imputación de ideas con las que no habéis soñado nunca, secuestro y compra de cartas particulares ó secretas, frases puestas en labios que jamás las han pronunciado y dirigidas á indisponeros con todo el mundo, he ahí la triste labor de la prensa «yankee», nunca bastante censurada y maldecida por el juicio universal. Imaginad cual filón habrán encontrado esas gentes en este estúpido tristísimo de la voladura súbita del «Maine», hecho debido á una casualidad fortuita como cien hechos históricos. Pues para mostrar que tal catástrofe provenía de un crimen, los escritores «yankees» no han perdonado remedio alguno, y desde trocarse á guisa de metamorfoseado personaje mitológico en buzos, hasta trocarse, como por un milagro parecido al del Fausto, en ingenieros, ellos lo han he-

cho todo, todo cuanto pudiera conducir á perdernos, promoviendo una guerra, que sería escándalo de la humanidad y deshonor del planeta.

Periodista existe hoy que ha montado un buque, y se ha ido sin empacho y sin escrúpulo á la bahía de la Habana, desde Nueva York, jurando por su honor que aquel buque no habría de volver sino después de pegar fuego á todas las minas de nuestros mítuos odios y conseguido un rompimiento de guerra entre América y España. Cuantas provocaciones pueden idearse, tantas han puesto por obra tales aventureros incapaces de comprender la responsabilidad por ellos contraída, con estos alardeos y proyectos exterminadores, ante la conciencia humana y hasta la historia universal. Así en cuanto á la catástrofe del «Maine» ha estallado, ellos han dicho que había una conspiración para perderlo; que bajo su quilla se hallaba colocado un terrible torpedo; que existían en el fondo de aquel mar minas repletas de horrosos explosivos; que un alambre magnético se tendía desde los toques del Morro hasta la quilla del barco, alambre que cargado con corrientes de grandiosa electricidad contenidas en la fortaleza española, hizo saltar por americano, es decir, por enemigo, un buque mandado por América para expresar su espíritu conciliador con España y su amistad inalterable á todos los españoles. No hay paciencia que baste para leer estas cosas. Los antiguos inquisidores os quemaban de una vez el cuerpo y habíais concluido; los nuevos inquisidores os queman poco á poco la sangre y os irritan con irritaciones inaguantables. No se puede sufrir la avilantez con que tales periodistas publican un mapa submarino de la gran bahía cubana y ponen allí cuantos torpedos, minas, explosivos se les ocurre, como si el mar de la grande Antilla fuera un mar abandonado y desierto.

EMILIO CASTELAR.

Edición de la tarde

Palma 28 de Marzo de 1898

Política al día

Aunque estamos acostumbrados á los desplantes del Delegado de Hacienda, nos resistimos á creer que los incidentes que ocurran en la confección del padrón industrial que debe servir para formar la matrícula de 1898-99, sean resueltos por una Junta de Jefes presi-



QUINTO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE

D. Baltasar Cortés Valleriola

Falleció el 29 de Marzo de 1893

Todas las misas que se celebrarán el martes 29 del corriente de seis á doce de su mañana en la capilla de San José de la parroquial iglesia de Santa Eulalia serán en sufragio de su alma.

da por el Sr. Flores, con objeto sin duda de favorecer á los contribuyentes fusionistas.

Tenemos á la vista el Reglamento de industrias y en ninguno de sus preceptos se encuentra que dicho documento tenga que ser examinado ni resuelto por Junta alguna. Esta función solo compete al Administrador. Si fuese cierto lo que se dice, resultaría que contribuyendo personalmente el Sr. Flores á la confección del padrón, no podría resolver luego en primera instancia como Delegado porque no se puede ser juez y parte. En una palabra. El señor Flores haría como Juan Palomo: «yo me lo guiso y yo me lo como».—El hecho se prestaría á sabrosos comentarios.

Por lo demás, el primero de Abril debe comenzar la formación de la matrícula, y cuando esta se halle espuesta al público, acudiremos á examinarla para poner de manifiesto los errores que contenga.

Como consecuencia lógica del retraimiento acordado por los partidos políticos enemigos de la «Peña», las elecciones de ayer se llevaron á cabo sin lucha ni incidente alguno digno de mención.

Como no podía menos de suceder, triunfó la candidatura de la «Peña» y la de sus aliados, saliendo elegidos los siguientes diputados:

Fusionistas.

D. Antonio Maura.

D. Miguel Santandreu.

D. Pascual Ribot.

Silvelista.

D. Luis de San Simón Ortega y el carlista

D. Joaquín Villalonga Mir.

El cuerpo electoral brilló durante todo el día por su ausencia en todos los colegios.

Según telegrama publicado por nuestro colega «La Última Hora» parece ser que en Menorca ha triunfado el candidato republicano Sr. Prieto, en contra del ministerial D. Emilio Hediger.

Notas municipales

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Losada y con asistencia de los concejales Srs. Marroig, Banzá, Salom, Gual, Mulet, Serra, Pou, Compañy, Bonassar, Abrines y Martínez, ha tenido lugar hoy á las 12 del día sesión ordinaria en el Ayuntamiento.

ACTA Y CUENTA
Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior, como igualmente varias cuentas presentadas por servicios municipales de los cuales son acreedores D. Antonio Rubí y D. Juan Gil.

Igualmente lo ha sido la nómina de jornales devengados en la última semana de las obras que se efectúan por administración.

El Sr. Secretario lee un oficio del señor presidente del Fomento de la pintura en el cual manifiesta su gratitud y da las gracias á la corporación, por el donativo de 25 pesetas destinadas á aquella sociedad para el desarrollo del arte.

El Ayuntamiento da se por enterado.

OBRAS

La Comisión pide se concedan permisos para verificar obras particulares en fincas de su propiedad á los propietarios D. José Mayol y D. Bartolomé Oliver, siendo accedida la petición.

El Sr. Mulet atendiendo á las continuas denuncias de la prensa referente al «estado libre» en que se encuentran los perros de esta ciudad atropellando, mordiendo y demás «perrierías» en perjuicio de los transeuntes, pide al Sr. Alcalde dicte órdenes severas para remedio de lo denunciado, como igualmente á los escándalos que casi á diario se cometen en ciertas casas de «lenocinio» situadas en calles céntricas de esta población.

El Sr. Alcalde dice que tiene dadas órdenes severas á los dependientes de su autoridad referentes al asunto; pero no obstante, atenderá inmediatamente las denuncias del señor Mulet.

El señor Serra recuerda al Alcalde que se mandó una nota al Sr. Administrador de consumos en la cual le manifestaba la clase de pescado que debía rebajarse el impuesto de consumos, y se extraña que hasta la hora presente no hayan contestado su conformidad.

Suplica á S. S. que gestione de su parte, á fin de que en la sesión próxima pueda presentar ya la rebaja sobre dicho artículo.

El señor Losada promete atender á su petición, y no habiendo mas asuntos de que tratarse levantó la sesión á las 12:40 tarde.

Vida religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santos Quintín mártir y Eustasio abad,
JUBILEO DE CUARENTA HORAS
Hoy terminan en San Francisco, dedicadas á Nuestra Señora de las Agustias.

su compañera, á pesar de los poderosos empeños que interponen.

—Sin embargo, la viuda ha esparcido la voz de que vuestro matrimonio era el objeto de este viaje.

—Se engaña: conozco muy bien sus designios, y sabré también burlarlos... ¿No presenciasteis cuando el torneo la pugna que tuve que sostener contra la reina misma?

—¡Dichoso instante! ¡instante feliz aquel en que reconocí á Ambrosina, ó mas bien diré que la reconocí Bourg. Yo no quería creerle á él ni á mis propios ojos: estaba como enagenado al encontrar las facciones de mi encantador mensajero en las mismas de la bella heredera de Kintail, y apenas entendí lo que pasaba entonces.

—Comprendo cual sería vuestra admiración. Todo aquello era una trama urdida para sacrificarme, para sorprenderme y comprometerme, en fin públicamente; pero el cielo me inspiró valor, y aquel funesto plan quedó malogrado. La reina ama al caballero Lorn, y no pudiendo ser de él, quiere que á lo menos se enriquezca á costa mía, y la viuda desea también que caiga en sus manos mi herencia; ya porque el caballero es su cercano pariente, ya porque quiere, sobre todo complacer á la reina y aumentar así su prestigio en la corte.

—El día del torneo, dijo Monteith, contestasteis á mi pregunta; pero antes de dejarnos era preciso oír de vuestra boca que vuestro corazón es libre. La viuda es artificiosa, acierta siempre en cuanto emprende, mas ya que vos no estais de acuerdo con ella, la juro que esta vez quedarán burlados sus intentos á despecho de cuantos la sostienen.—A lo menos, no se atrevería á hacer uso de la violencia, replicó Ambrosina; estoy aquí rodeada de fieles servidores de mi padre, que me han visto nacer, y entre los cuales he pasado mi infancia; me protegerán en la juventud así como me acariciaron en la niñez, y no permitirán que se violenten mi alvedrío. Mañe en hora bu-

na mi tutora en el castillo de Roskelin; aquí soy yo la señora.

—Y no queréis contar también á Monteith en el número de vuestros defensores? ¡Ah! cred que sería invencible su brazo si fuese necesario. ¡Gran Dios! es posible que haya de dejaros espuesta al insulto y á la persecución, ¡que me esté prohibido vigilar por vuestra seguridad y sosiego, y que pueda tolerar en fin esta idea?

Suspiró en silencio Ambrosina, y Monteith continuó: Amada y hermosa joven, no son mis intereses lo que he venido á defender aquí; son los vuestros, como un objeto mas preciosa é interesante para mí. No hay duda que debéis casaros, pues necesitáis un protector, pues yo quiero que vuestra elección sea libre y espontánea; quiero que recaiga en un hombre digno de vos; en... un hombre que conozca todo el mérito y valor del tesoro que posea, que sea correspondido su amor... Monteith reclama únicamente el nombre y los derechos de un hermano, y si llega á ver feliz á Ambrosina, entonces olvidará sus propios infortunios.

—Seréis mi hermano, si; le contestó ella con voz muy trémula. No quiero casarme nunca.

—¡Ah! replicó Saint-Clair; nacisteis sin duda para hacer dichoso al mejor de los hombres, y ojalá que halléis un digno compañero! Quiera el cielo que seais la esposa y madre más feliz, así como sois la mujer más amable... que paseis vuestros días exentos de amargura, al lado de un esposo ilustre, cuyo glorioso destino colme de satisfacción vuestro estado; que vivais en fin rodeada de hijos virtuosos, dignos de vos, y que sean el consuelo de vuestra ancianidad viéndoos en fin libre de afanes y sobresaltos.

Estaba Ambrosina turbada por la energía con que Saint-Clair hablaba; y luego que concluyó le dijo: ¿Me deseais acaso un estado sobresaliente y distinguido en la

Mañana a las 4 de la tarde en San Felipe Neri, dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores.

OTRAS FUNCIONES

Hoy y mañana a las ocho, habrá adoración nocturna en San Miguel.

Mañana en Montesión por la noche, un Padre de la Compañía de Jesús explicará un punto doctrinal.

Las mejores bicicletas inglesas y las más elegantes son las

THE ROYAL ENFIELD

Las mejores bicicletas francesas son las

ROCHET

Estos dos acreditadas marcas se venden garantizadas contra cualquier defecto de construcción. Se cambian gratis las piezas que resultan defectuosas.

PLAZA DE CORT, 2. =RELOJERÍA SUIZA

En la Audiencia

Esta mañana se ha celebrado el juicio por Jurado, de la causa instruida contra Pedro José y Miguel Gomila Pons, sobre cuatro sustracciones en otras tantas casitas de campo del término de Binisalem.

Antecedentes

El hecho de autos tuvo lugar en la noche del día 14 de Mayo del año 97, en la que los procesados sustrajeron de dichas casitas de campo, varias gallinas, un puelo, una sogá, una estera, una cacerola, una manta, una bañera y varios otros objetos valorados todos en 2470 pesetas.

Declaraciones de los procesados

Pedro José Gomila Pons de 28 años de edad, declara que en la madrugada del 15 de Mayo se levantó de la cama para ir al escusado; en aquel momento su hermano Miguel, venía de fuera de la población con el carretón y caballería y conducía varias gallinas y otros objetos que dijo haber comprado y ahora resultan robados.

Niega su declaración prestada ante la guardia civil, en la que dijo que él y su hermano son los autores de los delitos de que se trata, añadiendo que lo declaró porque el sargento le pegó un bofetón que le pasó algunos días.

Miguel Gomila Pons, declara lo mismo que el otro procesado, añadiendo que compró dichos objetos en la noche del día 15 del expresado mes y año; cuando se dirigía a Inca por negocios particulares, encontró a un hombre en el Hostalet de Inca, el cual le llamó y le dijo si le quería comprar aquellos objetos, y como el procesado se dedica al negocio de compra y venta de todos los objetos que se presenten, se los compró todos por 5 duros y volvió atrás para dejarlos en su casa.

Testigos del Sr. Fiscal

Sebastián Amer Galmés, cabo de la guardia civil, que instruyó el atestado de la presente causa, declara que en la noche de autos se hallaba cerca de la casa de los procesados, vio a cierta distancia que venía un carretón con dos hombres; este se paró delante de la casa de los procesados y el declarante oyó cacarear a las gallinas y constándole que los procesados no tenían ninguna en su casa, practicado en esta un reconocimiento, ocupando 7 gallinas las cuales con los procesados fueron conducidas a la Fasa Cuartel, en donde tomó las

primeras declaraciones a los procesados; diciéndoles que no les solitaria que no dijese la verdad y que siu hacerles ninguna amenaza, ellos mismos dijeron que habían robado dichos objetos citando las casas de donde los habían sustraído.

A preguntas de la defensa que le hace explicar que es lo que cree por la verdad no sabe explicarse.

A instancias de la misma defensa se lee la declaración, por existir notoria contrariedad.

De las declaraciones prestadas por todos los demás testigos, tanto de cargo como de descargo, no se desprende ningún dato de que los procesados sean los autores del delito de que se trata; al contrario, todos ellos dicen que tienen a los procesados y a su familia por burlados é incapaces de cometer un delito como el que se persigue en este juicio.

Acusación fiscal

El Fiscal don Francisco de P. Renard, después de acumular datos para demostrar la culpabilidad de los procesados, termina sosteniendo sus conclusiones provisionales.

Defensa

Esta corria a cargo del abogado don Jacinto Feliu, el cual después de un brillantísimo discurso en el que deja demostrado al jurado la inocencia de sus patrocinados pide para ellos dicten un veredicto de inculpabilidad.

Resumen

Hecho el resumen por el Sr. Presidente se retira el jurado para deliberar acerca de las preguntas que se les han puesto de manifiesto.

En vista del veredicto de inculpabilidad acerca del Procesado Pedro José Gomila Pons, es puesto inmediatamente en libertad.

En cuanto al otro procesado Miguel Gomila Pons, el jurado le declara culpable de los delitos que se persiguen en este juicio, por lo que toma la palabra el Sr. Fiscal, para determinar la pena que le corresponde por cada uno de los cuatro delitos; por el primero, la de cuatro meses y veinte y un días de arresto mayor, por el segundo la de cuatro meses y un día y por el tercero y cuarto la de tres meses y un día para cada uno de ellos, de igual presidio correccional.

La defensa, está conforme con la pena pedida por el Sr. Fiscal, suplicando solo le sea abonada la mitad de pena correccional sufrida.

El Tribunal de derecho se retira para dictar.

Sentencia

En la que se absuelve al procesado Pedro José Gomila Pons, y se condena al otro procesado Miguel Gomila Pons a la pena de once meses y veinte y tres días de arresto mayor.

El juicio ha terminado a las 3 de la tarde.

PALMA

La Isleña Marítima ha recibido el siguiente telegrama:

Barcelona 27.

Llegado 9 mañana sin novedad.

Viento O. fresco, mar gruesa imposible salir Sóller.

Terrasa.

—Para Alicante é Ibiza ha salido a las 9 de esta mañana el vapor correo «Lulio» con la correspondencia y pasaje para ambos puntos.

—Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer noche en el Teatro Circo Balear a la tercera representación del drama «El Pan del Pobre».

Todos los artistas fueron muy aplaudidos, alzándose la cortina varias veces al terminar cada uno de los actos.

—El jueves próximo, último día del corriente mes de Marzo, en la Merced, donde todas las noches se ha practicado con solemnidad el ejercicio de dicho mes consagrado al Patriarca San José, después del ejercicio cotidiano se adorará una imagen del Santo Patriarca, y se repartirán a los fieles variadas jaculatorias.

—Esta mañana en el caserío del «Coll d'en Rebas» un muchacho de corta edad, ha tenido la desgracia de beberse una disolución de ácido fénico creyendo que era vino.

Avisado el médico Sr. Monteros le ha suministrado un antídoto, desconfiando de salvarle, pues le ha encontrado en grave estado.

—Hemos recibido la visita de la revista

«La Bordadora Mallorquina» que bajo la dirección de D. C. Tomás verá la luz pública los días 15 y 20 de cada mes.

—Deseámosle larga vida y fructíferos resultados.

—Accediendo gustosos a la súplica que en el número de ayer, nos dirige nuestro distinguido colega «La Unión Republicana», debemos hacer constar que involuntariamente al ocuparnos del «Meeting» celebrado por el partido de «Unión Republicana» en el Teatro Circo Balear, el viernes próximo pasado, dejamos de consignar la enérgica protesta formulada por el elocuente orador y distinguido abogado D. Gerónimo Pou, del proceso incoado contra los detenidos de Menjuitch, cuya revisión pidió se llevara a cabo de nuevo, uniendo su voz a la de los muchos que en este sentido la elevaron en la mayoría de las provincias de España.

En la Constancia

En el teatrito de «Constancia Musical» púsose anoche en escena el precioso juguete lírico en dos actos y en verso «La Tela de Araña», distinguiéndose todos los artistas que en él tomaron parte, especialmente el Sr. Llobera, que hizo un Enrique a la perfección.

También fué muy aplaudido, mereciendo los honores de la repetición, el cuarteto de cuerda «Mozar número 17» el cual fué ejecutado por distinguidos profesores.

Terminó tan agradable velada con el juguete cómico lírico «Quién fuera libre.»

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

—Felicitamos de todas veras a D. Gabriel Ribas a cuyo desprendimiento y constantes desvelos se debe el contar en Palma con un teatro donde se pueda disfrutar de un momento de franca expansión y grato solaz, y no abandonando la senda emprendida será casi seguro, que muchas tendrá que ponerse en taquilla el consabido cartelito «No hay billetes», sueño dorado de los empresarios.

Teatro Español

Superior a todos los publicados es el número 11 de «El Teatro Español» periódico ilustrado que vé la luz en Barcelona, en el que colaboran las mejores firmas é incluye en forma encuadernable 16 páginas de folletín del popular melodrama «Treinta años ó la vida de un jugador».

Se vende al precio de 10 céntimos en los principales Centros de Suscripciones.

Servicio telegráfico

La escuadrilla de torpederos

Madrid 26, 10'40 n.

Considérase probable que la escuadrilla de torpederos que manda el Sr. Villamil llegará a Puerto Rico el día cuatro del próximo mes de Abril.

Un artículo

«La Correspondencia de España» publica un artículo confirmando la noticia circulada acerca de haberse recibido una nota del gobierno de los Estados Unidos apremiando el plazo para la terminación de la guerra de Cuba.

En dicho artículo se añade que Mr. Mac-Kinley, hasta el próximo jueves no enviará a las Cámaras el informe emitido por la comisión técnica, que estudió las causas que pudieron originar la voladura del crucero «Maine».

Este último extremo ha sido desmentido, no habiendo sufrido aplazamiento de ninguna especie el informe de referencia.

Opiniones optimistas

Madrid 26, 10 n.

Aunque sea considerada muy grave la tirantez de relaciones entre España y los Estados Unidos, créese que debido a la mediación de las demás naciones europeas, no sobrevendrá el conflicto que tan seriamente de uno a otro momento amenaza estallar.

El «Antonio Lopez»

Madrid 26, 10 n.

Procedente de Cuba ha fondeado en el puerto de Cádiz el vapor «Antonio Lopez», a cuyo bordo regresan buen número de soldados enfermos y heridos y algunos jefes y oficiales.

Son muy variadas las impresiones que respecto de la campaña traen los pasajeros, los

cuales muéstranse todos conformes en declarar, que en la Habana se considera inevitable un rompimiento con los Estados Unidos.

Sublevación en Manila

Madrid 27 10 n.

Gracias a cortas conferencias hechas a las autoridades españolas, púdose ahogar en los primeros momentos un complot que amenazaba estallar en Manila.

Al llegar la guardia civil veterana a la calle de Cambas donde se hallaban los amotinados, estos fueron cercados, pudiendo sin grandes esfuerzos dominarles por completo.

Las fuerzas leales causaron a los sublevados diez muertos y gran número de prisioneros.

Ha quedado completamente restablecida la tranquilidad.

Conferencia.—Sin noticias

Madrid 27 10 n.

Por hallarse algo indispuerto el señor Sagasta no despachó con S. M. la Reina.

En el domicilio del presidente del Consejo, estuvieron los Sres Marqués de Comillas, Garmazo y Bermejo, hablando extensamente del artillo de los vapores trasatlánticos.

Buques de guerra.—Buenas noticias

Madrid 27 10 n.

Para la construcción de buques de guerra los españoles residentes en las repúblicas americanas han enviado cuantiosos fondos recaudados por suscripción a los buenos patriotas.

El general Blanco telegrafió al gobierno, diciendo que son muy favorables las inspecciones que reinan respecto a la operación de la zafra y a la cosecha de tabaco.

Venta de buques

Madrid 27 10 n.

Asegúrase que en la Cámara italiana el próximo lunes se hará una interpelación relacionada con la venta de buques de Guerra.

Añádese que en caso de ser acordada la venta de algunos de sus barcos la concesión será extensiva únicamente a España.

Colisión

Madrid 27 10 n.

Desde Bilbao telgrafian diciendo que entre los partidarios del Marqués de Casa Torre y los del candidato del gobierno ha ocurrido una colisión.

Al presentarse en el lugar de la contienda el señor Alcalde con objeto de impedir que el Delegado del gobernador detuviera al señor Juez municipal como así lo intentaba hacer, disparó el nombrado Delegado el revolver matando a un individuo que le acompañaba.

Se ha reconcentrado mucha fuerza de la guardia civil.

Témese que dada la escitación de ánimos no ocurran serios disgustos.

Indignación

Madrid 27 10 n.

Al tenerse noticia en la Habana del informe emitido por la comisión yankee que estudió las causas que siguieron la voladura del «Maine» se produjo en todos los ánimos un momento de verdadera indignación.

Las autoridades han adoptado medidas de prudencia para evitar que se cometa algún desmán.

Tranquilidad

Madrid 27 1'30 t.

Continúan muy desanimadas las elecciones para Diputados a Cortes que se están llevando a cabo.

La lucha quedará reducida entre un candidato conservador y otro republicano.

Aprobación

Madrid 27 10 n.

Por trecientos votos contra ciento once han sido aprobadas en la Cámara Francesa las declaraciones hechas por Mr. Hanateaux pidiendo que Francia escitando al gobierno francés para lejos de guardar la reserva que hasta hoy demostró en cuanto se relacione con el conflicto entre España y los Estados Unidos, procuren por cuantos medios sean posibles termine el conflicto entre dos naciones que hoy se odian.

Reunión

Madrid 27 10 n.

La junta del Banco de España celebrará mañana junta extraordinaria con objeto de resolver la concesión al Sr. Ministro de Hacienda de un crédito de cuarenta millones de pesetas.

Insistese en asegurar que en breve saldrá de Cuba con objeto de fijar sin residencia en la península el opulento hacendado D. Manuel Calvo.

Desde Washington.—Agitación

Madrid 28 10 m.

Desde Washington cablegrafian diciendo que los jingoistas agitanse mucho haciendo gran propaganda en favor de los reconcentrados cubanos los cuales según ellos afirman se hallan en situación verdaderamente lastimosa.

Asegúrase que el presidente de la república Mr. Mac-Kinley ha dispuesto socorrerlos aun que para ello sea preciso emplear los bayonetas.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL



VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

SISTOSIA EFICACIOS

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS
POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

"UNION COMERCIAL" de Londres

San Juan 20-Palma de Mallorca

Lloyd Malagueño

Compañía de SEGUROS MARÍTIMOS fundada en 1852
LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS
7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA
Conquistador, 12—Roca y Vadell—Conquistador 12



Imprenta del Comercio

á cargo de
Francisco Soler
Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:
Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS
En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA
Precios económicos



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTiasmáticos** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquee la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Punto de venta: Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cartera, número 2.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas.
Suprimen el engorroso trabajo de formar listas y escribir sobres.
Evitan olvidos que con las esquelas se padecen.
Ahorran los gastos de repartirlos.
Son más leídos por su gran circulación.
En un solo anuncio puede publicarse entierro y funerales.

Se admiten á todas horas y para todos los periódicos de Palma

EN EL
CENTRO DE ANUNCIOS
21—LUZ—21

Por la noche, llámese al vigilante

IMPORTANTE.— e reparten esquelas mortuorias á 250 pesetas el centenar.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA ENGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR ENGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Diarrea, Indigestión, Inapetencia, Vómitos, Eructos, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarrea, Eufia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

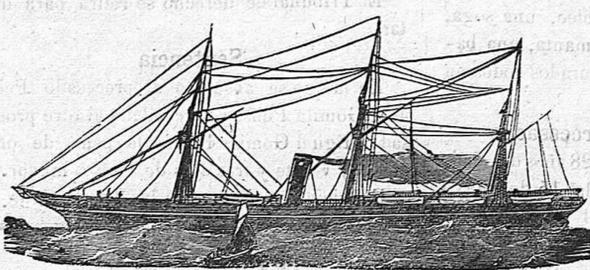
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA

Se alquila un local para coladuría, cochera u otro servicio calle del Mataró núm. 5.
Un piso en el Pto d' Inca con balcon en la carretera y al tren.
Informarán en Palma, calle de la Galera, núm. 20, Droguería.

ALQUILERES

Se alquila una casa solariega en la calle de la Portella 28 y una botiga, plaza de la Libertad, 17, frente al Jardín de la Reina.
Informarán en la calle de Polaires 105 Portella.



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE MARZO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N y S del Pacífico.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Alfonso XII», capitán More, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.
Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor , capitán , para Coruña, Habana y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor , capitán , para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el 22.
Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Gómez para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga á la vispera de la salida.
Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el de 7 Cádiz, vapor , Lavin , para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
No se admite carga á la vispera de la salida.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Ribat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Línea de Fernando Pó.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Osio, salien lo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldra de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Aontnio Maura, núm.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

TOS

CURADA EN 12 HORAS

ALIVIO INSTANTÁNEO

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: FARMACIA DE JUAN VALENZUELA.